

# La R.A.C.E.

**COR. SEVILLANO  
TCOL. DE COZAR  
BGDA. ALVAREZ**

**E**l pasado día 6 de octubre, en el Cuartel General del Cuerpo de Ejército Europeo (C.E.), se celebró el relevo en la Jefatura de la Representación Aérea ante el C.E. (R.A.C.E.) / Représentation Air auprès du Corps Européen (R.A.C.E.) / Verbindungskommando Luftstreitkräfte beim Eurokorps (VKdoLuSK EK) / Air Representation to the Eurocorps (AIRREPEC).

Invitados preferentes fueron el teniente general jefe del C.E., los generales adjuntos (BE, FR, GE y SP), el representante nacional de Luxemburgo, el general jefe del E.M.-C.E., los coroneles subjefes de Operaciones y de Apoyo, y todos los jefes de sección, asistiendo asimismo al acto numerosos miembros militares y civiles del C.E., acompañados de familiares.

La ceremonia consistió en la despedida del jefe cesante en la R.A.C.E., Oberst Engelhardt, y entrega del mando al coronel Sevillano, quien, tras pronunciar la fórmula: "En nombre de nuestros Estados Mayores Aire acepto y tomo el mando", se hizo cargo de la Jefatura de la Representación.

Finalizado el acto, se invitó a los asistentes a un vino de honor ofrecido por los oficiales implicados en el relevo.

El coronel español, nuevo jefe, dejaba vacante el puesto de jefe adjunto que había ocupado desde octubre 1.996, nombrándose como tal a su futuro sucesor el coronel (BE) Leonard. Ambos permanecerán en las citadas funciones hasta el comienzo de octubre 1.999, ya que dichos cargos son rotatorios por nacionalidad y

con permanencia de dos años en ellos, salvo para el personal del Ejército del Aire por tener limitados sus tiempos de función a un año de adjunto y dos de jefe.

El Eurocuerpo es una gran unidad terrestre formada por fuerzas pertenecientes a Francia (1992, con una división acorazada), Alemania (1992, con una división acorazada), Bélgica (1993 con una división mecanizada), España (1994 con una brigada mecanizada). A partir de 1998 se complementará hasta integrar una división mecanizada y Luxemburgo (1996, con una compañía de reconocimiento). Además cuenta con dos unidades específicas: la brigada franco-alemana y un regimiento de transmisiones francés.

Las misiones que tiene asignadas proceden tanto de la OTAN, como de la U.E.O, o bien de la O.N.U. Se resumen en tres conceptos generales:

Defensa Común de los Aliados, Restablecimiento y (o) Mantenimiento de la Paz y Acción de Ayuda Humanitaria en caso de catástrofe natural o accidental.

Su cuartel general se ubica en Estrasburgo (Francia) y está compuesto por la jefatura -cargo rotatorio bianual por





nacionalidad, actualmente FR y en diciembre próximo BE-, los generales adjuntos (BE, FR, GE y SP), el representante nacional de LU, la oficina de prensa y relaciones públicas, El gabinete jurídico, la representación marina (R.M.C.E.), la representación aire, el Estado Mayor y el batallón de apoyo al C.G.

Desde el comienzo del proceso de constitución del C.E. se previó dotarlo, durante el tiempo de paz, de un organismo asesor en materia aérea -la R.A.C.E.- capaz de transformarse en un Centro de Coordinación de Operaciones Aéreas (AOCC EC) en caso de ejercicios, crisis o combate real.

En cualquier situación de las citadas, este organismo depende orgánica y funcionalmente de una Comisión Aire del C.E.(CACE)/ Commission Air Corps Europeen (CACE) / Arbeitsausschuss Luftstreitkräfte Eurokorps (AA-LuSK EK), formada por oficiales representantes de los jefes de E.M. Aire de cada una de las cuatro naciones componentes de la R.A.C.E. (BE, FR,

GE y SP). La CACE se reúne con regularidad cuatro veces al año, pudiendo convocarse de forma excepcional un mayor número de reuniones si así lo exige la importancia o la urgencia de la(s) materia(s) a tratar.

Dependientes de la CACE se establecen subgrupos de trabajo que tratan de variados temas específicos: logística, transporte aéreo, informática...

Expuestas las generalidades de la R.A.C.E.,

procede detallar su funcionamiento y composición.

## COMETIDOS

Son sus cometidos en tiempo de Paz el de asesorar al general jefe del Eurocuerpo en todo lo referente a las operaciones en las que se requiera el empleo de medios aéreos, así como colaborar con su Estado Mayor en todos los trabajos de planeamiento de las mismas. En ejercicios, crisis o actuación real, deja de ser R.A.C.E. para constituirse en un AOCC EC, cuyas principales funciones son:

- Proporcionar el enlace entre el general jefe del CE y el Centro Combinado de Operaciones Aéreas (CAOC) correspondiente al Mando Aéreo de la Zona de Operaciones.

- Coordinar con dicho centro y con el CE las operaciones aéreas en beneficio y (o) apoyo de las Fuerzas Terrestres, especialmente en apoyo aéreo próximo (CAS), interdicción de campo de batalla (BAI), reconocimiento aéreo táctico (TAR) así como también la actuación de la defensa antiaérea orgánica de las unidades terrestres, colaborando a la gestión del espacio aéreo correspondiente al CE.

- Supervisar y coordinar la actuación de los equipos TACP/ALO y TACP/FAC, dependientes del AOCC e integrados en las unidades terrestres del CE que los tengan asignados.

- Intercambiar y difundir información/inteligencia sobre la situación de las fuerzas aéreas y terrestres, amigas y adversarias.

- Colaborar con el E.M. del CE en la selección de los objetivos así como en el establecimiento de las correspondientes prioridades.

- Coordinar las acciones aéreas con



los AOCC.s correspondientes a otras grandes unidades colaterales.

Como caso excepcional y si el número de medios aéreos implicados es suficientemente reducido, como puede ser el empleado en una operación de carácter humanitario en acción exterior alejada de territorio OTAN, este AOCC podría eventualmente, y si los Ejércitos del Aire así lo consideran, ejercer el control operativo de dichos medios; facultad delegada que se asigna únicamente a este AOCC, a diferencia de los restantes de OTAN.

### COMPOSICION

Para cumplimentar todo lo anterior la RACE, está constituida básicamente por la jefatura con su secretaría y dos divisiones:

- *Operaciones*: agrupando todas las funciones propias de un AOCC OTAN.

- *Apoyo a las Operaciones*: proporcionando las funciones complementarias que permiten la actuación del AOCC, y además controlando operativamente las acciones de transporte aéreo que pudieran ser asignadas al mismo (gráfico nº 1).

La plantilla actual de la R.A.C.E. comprende 12 oficiales, 15 suboficiales y 1 funcionario civil, pertenecientes a las Fuerzas Aéreas de las cuatro naciones que la componen. Además de la jefatura y jefatura adjunta, los puestos de jefe de las divisiones operaciones y apoyo son también rotatorios cada dos años.

Una vez decidida la integración española, el compromiso del Ejército del Aire se concretó en cubrir en permanencia dos puestos de grado TCOL/CTE, uno en cada división, y además un suboficial en la secretaría. Los cargos de jefe de la R.A.C.E. y jefe adjunto, por su carácter rotatorio, no implican tal permanencia y se consideran como excepcionales (gráfico nº 2).

Los idiomas de trabajo empleados en la R.A.C.E. son los mismos utilizados en el seno del C.E., francés y alemán. Teniendo en cuenta la numerosa documentación y relaciones mantenidas con los órganos aéreos OTAN de la Región Central (ICAOC 4) resulta obligado

Gráfico 1

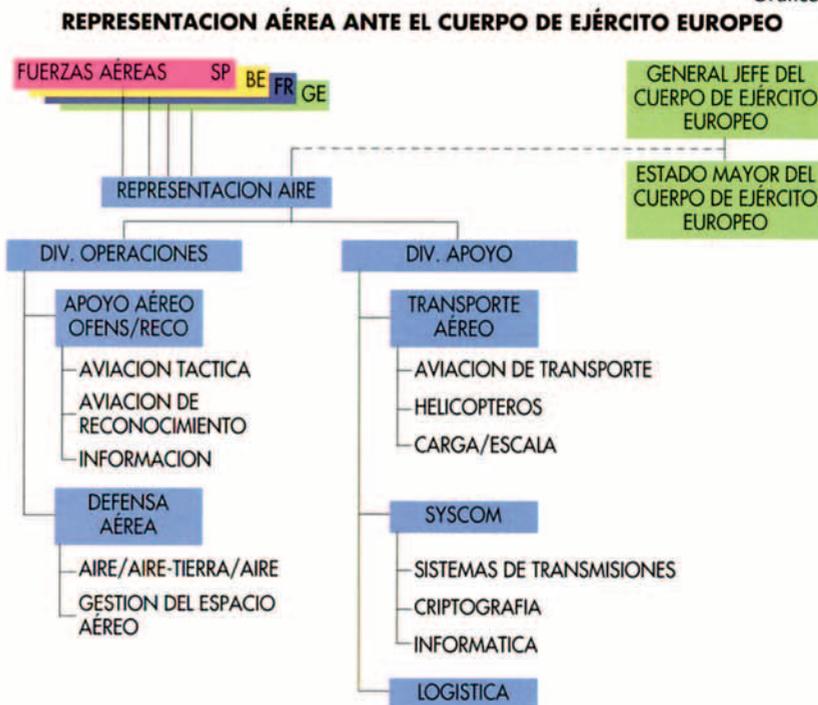
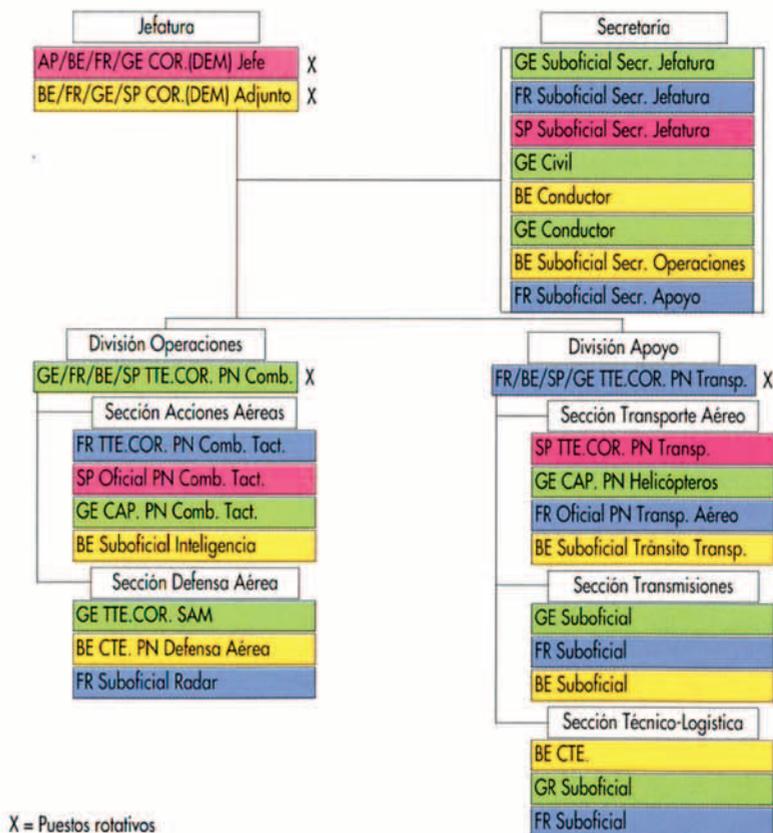


Gráfico 2

### REPRESENTACION AÉREA ANTE EL CUERPO DE EJÉRCITO EUROPEO



emplear el idioma inglés, cifrándose su uso en una proporción del 20% del total, utilizando las otras dos lenguas en un 40% respectivamente.

## LOCALIZACION DEL CUARTEL GENERAL CE. LA CIUDAD: HISTORIA, GEOGRAFIA Y CULTURA

En Estrasburgo se sitúan el Cuartel General, el Estado Mayor y el batallón de apoyo a dicho CG, ubicados en tres núcleos diferentes.

El primero de los mismos, "Sturm", edificio del siglo pasado situado en una de las calles céntricas de la ciudad, alberga los gabinetes del general jefe y generales adjuntos, el servicio jurídico, la representación marina, la representación aérea y la oficina de prensa y relaciones públicas.

En el cuartel "Aubert de Vincelles", de concepción reciente y situado al SE fuera del casco urbano principal, radica el Estado Mayor del Eurocuerpo con las diferentes divisiones, secciones y secretarías: Operaciones, Apoyo, Informática, Seguridad, Transmisiones, Servicio de Traducción, salas de conferencias y reuniones y restantes servicios ligados a su inmediato funcionamiento (personal, administración, etc..).

Por último, en el cuartel "Lizé", dentro del casco urbano en su zona sur, se localiza el Batallón del Cuartel General, con las compañías de cada uno de los países, servicios generales, sanidad, automoción, etc...

El origen de la villa se remonta al año 12 a.d.C. en que los romanos establecieron el asentamiento militar permanente de Argentoratum. Debido a su situación fue denominado luego Strateburgum, "villa de caminos" y fortificada.

En la Edad Media se convirtió en burgo libre del Sacro Imperio Romano Germánico, siendo puente entre las civilizaciones latina y germánica, realizándose no solamente comercio de grano y vino a través del puente contruido entonces sobre el Rhin, y floreciendo económica, cultural y artísticamente durante el Renacimiento.



En 1681 Luis XIV la anexiona a Francia, volviendo luego a pertenecer a Alemania en 1870 y tras dicho período pasa de nuevo a formar parte de Francia en 1918. Ocupada durante la Segunda Guerra Mundial en 1940, fue definitivamente liberada por el general Lécclerq en 1944.

Tras la contienda, la reconciliación franco-alemana y el paulatino sentimiento de unificación europea promueven la creación en 1949 del Consejo de Europa, fijándose su sede en Estrasburgo. Igualmente, desde 1957 se vienen celebrando aquí las sesiones del Parlamento Europeo, siendo en 1981 y tras la elección del mismo por sufragio universal, un órgano con sede definitiva en la ciudad.

Asímismo Estrasburgo acoge otras instituciones de carácter europeo, destacándose la Comisión y el Tribunal Europeo de Derechos del Hombre, el Centro Europeo de la Juventud y la Fundación Europea de la Ciencia.

Geográficamente se localiza en la región de Alsacia, al NE de Francia y fronteriza con Alemania, a unos 140 metros de altitud, con un clima conti-

nental aunque húmedo debido a la cadena de Los Vosgos situada al W, la Selva Negra al E, al Rhin y a su afluente que baña la ciudad: el Ill, que forma una serie de canales dentro de los cuales se sitúan los edificios más tradicionales de la villa, que cuenta con callejuelas y rincones plenos de construcciones de varios siglos de antigüedad, como el barrio de "La Petite France" y las zonas próximas a la catedral donde las calles han conservado los nombres de los oficios y establecimientos que allí se asentaban durante la Edad Media, convirtiéndose ahora muchos de ellos en las famosas "Winstub", tabernas-restaurantes que hacen el deleite de los turistas con las copiosas especialidades alsacianas y los caldos típicos de los viñedos regionales.

La ciudad ha conservado de forma espléndida su patrimonio monumental dentro del núcleo

urbano tradicional, ejemplo del cual es su catedral, construida a lo largo de tres siglos y que con su única torre campanario de 142 metros de altura, se vislumbra desde la lejanía en la planicie de Alsacia; otros monumentos, situados muy próximos evocan un pasado floreciente, como el Palacio Rohan, el Museo de la Obra de Notre-Dame, la antigua Aduana, los puentes cubiertos sobre el Ill, con cuatro torres fortificadas y que sirvieron como defensa y control del transporte comercial fluvial.

Actualmente Estrasburgo cuenta con aproximadamente unos 430.000 hab. que se reparten entre el núcleo urbano principal y una serie de barrios

y municipios que rodean la ciudad sin solución de continuidad, con zonas localizadas fabriles, industriales y comerciales y su puer-

to fluvial, formando así una comunidad urbana diversa, que guardando su peculiar idiosincrasia debido a los cambios históricos y a su localización fronteriza, ha asumido plenamente su carácter de ciudad europeísta, cosmopolita y moderna. ■

